



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, nueve de noviembre de dos mil veinte

RADICACIÓN:	2009-526
PROCESO:	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	MAYURY DEL SOCORRO LOSADA PUENTES
DEMANDADO:	YESID RAMOS GUTIERREZ

En atención al escrito procedente del FONDO NACIONAL DEL AHORRO EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO, por el correo electrónico de este Juzgado, donde manifiesta error involuntario al momento de consignar cuota alimentaria y solicita conversión de título a otro Despacho Judicial, se allega autos, se dispone:

1.- Por Secretaria teniendo en cuenta relación de depósitos judiciales abstenerse a la entrega de los títulos #439050000952583 11792543 del 26/03/2019 por valor de \$531.746,00 y #439050000997439 11792543 del 13/03/2020 por valor de \$557.731,00 consignados por ELKIN ANTONIO LEMOS MOSQUERA a la señora **MAYURY DEL SOCORRO LOSADA**, dado que no corresponden al presente asunto.

2.- La Secretaria en **forma inmediata** proceda a la conversión de los títulos judiciales enunciados en el acápite anterior que existe a favor de la señora **MAYURY DEL SOCORRO LOSADA** y dejarlos a disposición del **JUZGADO PROMISCOU FAMILIA DE LETICIA** a favor de la señora **RUIZ DA COSTA MARIA CLAUDIA** identificada con C.C.#**40179220** demandante en el proceso **2008-00057-00**, el cual es el que corresponde y pesa sobre las cesantías del señor **ELKIN MOSQUERA LEMOS**.



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

3.- Asi mismo oficiar al Banco Agrario de esta ciudad lo pertinente.

4.- Comunicarle por el medio más expedito al JUZGADO PROMISCUO DE LETICIA la presente decisión.-

Notifíquese,

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza

 <p>JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA SECRETARÍA Neiva, _____. El Auto que antecede fue notificado por anotación en estado No. _____ de hoy, a las 7 a.m. GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON Secretario</p>
--

 <p>JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA SECRETARÍA Neiva, _____ El _____ de 20_____ a las 5:00 p.m. quedó ejecutoriada la providencia anterior. Días inhábiles _____ GUSTAVO ANDRES GARZON ABHAMON Secretario</p>

E/sgo